CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASANGUIME S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de CASANGUIME S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el dia Viernes 29 de Marzo de 2019, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Citase en forma especial al Comisario Principal de la Compañía, señor Gonzalo Montalvo Puyol.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en este Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito a 22 de Marzo de 2019

Sr. Ignacio Castillo D.
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA CASANGUIME S.A.

En la ciudad de Quito, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2019, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av.Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CASANGUIME S.A. según convocatoria realizada el día 22 de Marzo de 2019. Se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Silvia Liliana Merino Espinosa, poseedora de 799 acciones de un dólar cada una, y el Ingeniero Andres Castillo Merino, poseedor de 1 acción de un dólar cada una, en su representación se encuentra el Sr. Gabriel Ignacio Castillo Dávalos . Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión la señora Silvia Liliana Merino Espinosa y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc. La Sra. Ruth Viteri Chiriboga, por pedido unánime de los Accionistas. El Señor Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de CASANGUIME S.A, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 29 de Marzo de 2019, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av.Amazonas N42-62 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Quito a 29 de Marzo de 2019

Sr. Ignacio Castillo D.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los siguientes puntos que constan en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Accionistas asistentes, resuelve:

"Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el periodo 2018, el informe de Comisario por el periodo 2018, así como, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018"

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.

Sr. Ignacio Castillo D.

GERENTE GENERAL

Lic.Ruth Viteri

SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

CASANGUIME S.A.

MARZO 29 DE 2019

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Silvia Liliana Merino Espinosa	799	
Andres Castillo Merino	1	